

EVALUACION FINAL - EXTERNA

PROYECTO: “MANEJO SOSTENIBLE DE RECURSOS PRODUCTIVOS POR LOS AGRICULTORES DEL EJE SAN RAMON - PICHANAKI, REGION JUNIN – PERU”

Ejecutado: Del 15 de Marzo 2010 al 15 de Marzo 2013



**PROYECTO: “MANEJO SOSTENIBLE DE RECURSOS PRODUCTIVOS POR LOS AGRICULTORES DEL
EJE SAN RAMON - PICHANAKI, REGION JUNIN – PERU”**

ÍNDICE

	<u>Página</u>
I. INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	2
II. RESUMEN EJECUTIVO	3
III. INTRODUCCION	8
3.1 Antecedentes y objeto de la evaluación	8
3.2 Componentes principales	10
IV. ALCANCE Y METODOLOGIA	10
4.1 El Proyecto y el contexto	11
4.2 Metodología y técnicas aplicadas.	11
4.3 Análisis de las principales preguntas y criterios de evaluación	12
V. VISITA DE CAMPO – COMENTARIOS, HALLAZGOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	14
5.1 Evaluación:	
▪ Del cumplimiento del objetivo general, específicos, actividades y resultados	14
VI. EVALUACION DE LOS CRITERIOS DE LA INTERVENCION	25
6.1 De los parámetros que permiten enjuiciar los éxitos o fracasos de la intervención:	25
▪ Pertinencia	25
▪ Eficiencia	26
▪ Eficacia	29
▪ Impacto	31
▪ Sostenibilidad	32-33



**PROYECTO: "MANEJO SOSTENIBLE DE RECURSOS PRODUCTIVOS POR LOS
AGRICULTORES DEL EJE SAN RAMON - PICHANAKI, REGION JUNIN – PERU"**

I. INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A LOS SEÑORES EJECUTORES DEL PROYECTO
ASOCIACION PERUANA PARA LA PROMOCION DEL DESARROLLO
SOSTENIBLE - APRODES**

Se realizó la revisión de la documentación, visita in situ y evaluado el desarrollo del Plan Operativo de actividades por el periodo comprendido entre el 15 de marzo del 2010 al 15 de marzo del 2013, en concordancia con la Matriz de Planificación del Proyecto.

Nuestra evaluación se ha desarrollado sobre el impacto del proyecto de acuerdo al presupuesto, matriz de planificación y plan operativo de actividades que norman el desarrollo del proyecto. Consideramos que la evidencia de la evaluación que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestras conclusiones.

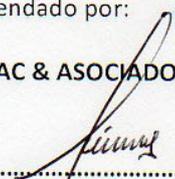
La evaluación realizada a las actividades administrativas, económicas, técnicas y operativas del Proyecto: "Manejo sostenible de recursos productivos por los agricultores del eje San ramón – Pichanaki, región Junín - Perú", expresa que los objetivos de mejorar las condiciones de vida de los agricultores que viven a lo largo del eje San ramón – Pichanaki, mediante el cumplimiento del objetivo general que es la de: "Mejorar la condiciones de vida de los agricultores, que viven a lo largo del eje San ramón – Pichanaki", los objetivos específicos (1) Mejorar el uso y manejo de los recursos hídricos, bióticos, edáficos y productivos, (2) Mejorar las tecnologías de producción agrícola, (3) Consolidar la base organizativa de los agricultores con mayor presencia de mujeres y mejorara su articulación con los gobiernos locales, (4) Formalizar y legitimar a las organizaciones agrícolas; así como el logro de las actividades, metas y resultados, de acuerdo a la Matriz de planificación y presupuesto del proyecto. Concluimos que la evaluación de impacto ha sido aceptable para el desarrollo favorable del proyecto, encontrándose observaciones de control interno y no debilidades que afecten la viabilidad del proyecto.

Este informe, se emite únicamente para uso de la FUNDACION MAINEL, y la distribución de este informe es de su absoluta responsabilidad.

Lima, Perú
02 de setiembre del 2013

Refrendado por:

RIMAC & ASOCIADOS S.C.


.....
JUAN ADOLFO RIMAC MOLINA
Contador Público Colegiado
Matrícula CCPL N° 2025



PROYECTO: “MANEJO SOSTENIBLE DE RECURSOS PRODUCTIVOS POR LOS AGRICULTORES DEL EJE SAN RAMON - PICHANAKI, REGION JUNIN – PERU”



II. RESUMEN EJECUTIVO

La evaluación del proyecto “Manejo sostenible de recursos productivos por los agricultores del eje San Ramón – Pichanaki, Región Junín – Perú”, que cubre la ejecución de 3 años, del 15 de marzo del 2010 al 15 de marzo del 2013, busca verificar la: Mejora del uso, conservación y protección de los recursos hídricos, bióticos, edáficos y productivos, Mejora de las tecnologías de producción agrícola, Consolidación de las organizaciones de los agricultores, con mayor presencia de mujeres y relación con los gobiernos locales, Formalización y legitimización a las organizaciones agrícolas.

La evaluación ha tenido como objetivos: (1) identificar los logros e impacto del proyecto; (2) verificar el uso eficiente y eficaz de los recursos de acuerdo con los resultados obtenidos; (3) identificar las enseñanzas que arroja el proyecto para mejorar el diseño y gestión de iniciativas futuras; y, (4) valorar la adecuación del proyecto con el cumplimiento de los objetivos.

El proyecto ha partido de la iniciativa de los agricultores, que han solicitado la ayuda de APRODES, al constatar que durante los meses de mayo y septiembre de cada año, carecen de provisión de agua, lo cual afecta a la productividad de sus cultivos agrícolas.

Desde el punto de vista de la equidad de género, la situación antes de iniciar el proyecto es que la capacidad de decisión de las mujeres en los ámbitos organizativos y productivos es escasa, y constituye mano de obra no calificada.

La **ejecución del proyecto**, se realizó en los sectores de las comunidades de Boca Huatziriki, Luz María, El Milenio, Don Bosco y Chincana; ubicados en los distritos de Pichanaki, Perene, San Luis de Shuaro, Vitoc y San Ramón, lográndose el cumplimiento de los objetivos y resultados de las actividades, que se expresa en la ejecución del proyecto evaluado, se resume:

OBJETIVO ESPECIFICO 1. Mejorar el uso y manejo de los recursos hídricos, bióticos, edáficos y productivos. La infraestructura fue instalada de acuerdo a las especificaciones técnicas y los trabajos de reforestación de acuerdo a las capacitaciones impartidas, mejorando la calidad y uso del agua:

- Actualmente el agua parte de la fuente de agua a las parcelas de los beneficiarios
- Los suelos de las parcelas que son francos arcillosos en su mayoría altamente erosivos y empobrecidos, se viene convirtiendo en tierras fértiles.
- La reforestación ha permitido mantener e incrementar el caudal de agua, al captar los arboles la neblina, mejorando la humedad de los suelos y disminuyendo la evaporación del agua, asimismo se viene mejorando la repoblación de la flora y la fauna.
- La producción de los cítricos se viene produciendo en las temporadas de lluvias (octubre a abril); rindiendo una cosecha al año. Actualmente los beneficiarios/as que tienen riego por aspersión en sus parcelas de cítricos, vienen obteniendo hasta 2 cosechas al año.
- El riego durante las épocas de seca (mayo a Setiembre), ha permitido que las plantas de cítricos amplíen su tiempo de floración y frutos.

RESULTADO 1. La población maneja con criterios de sostenibilidad los sistemas que sirven de base a la actividad agrícola

- A la fecha, se registra un caudal de distribución del orden del 55% a 65%, manteniendo un caudal constante en los reservorios de 35% a 45% de la capacidad de los reservorios.
- El establecimiento de sistemas agroforestales en áreas de agricultura de ladera; ha permitido la reforestación de 21,977 plantones de especies como, caoba, cedro y bolaina, restaurando y/o mejorando las condiciones degradables de las laderas de las áreas circundantes a lo largo de la micro cuenca, lográndose: mejora en la conservación de suelos.
- La población que vive en la parte mediana y baja, de las micro cuencas, aprovechan un mayor caudal, calidad y uso del recurso hídrico y cuentan con una mejor protección de las laderas, como resultado de la reforestación
- Se efectuó la repoblación vegetal y reforestación de las áreas degradadas y deforestadas de la cuenca y micro cuenca; de especies forestales de caoba 1,826 plantones, bolaina 4,000 plantones y cedro 3,000 plantones.

El promover la formulación de planes sostenibles de desarrollo; les ha permitido desarrollar un plan de desarrollo, documento que les permitirá a las comunidades realizar sus gestiones para continuar con el desarrollo social de sus comunidades.

RESULTADO 2. Se ha mejorado el acceso al recurso hídrico en calidad, cantidad y continuidad.

- El sistema de captación de agua, así como la distribución de agua a través de las tuberías a las parcelas de los beneficiarios ha permitido mejorar el acceso del agua a sus viviendas y parcelas de cultivo de cítricos.
- La calidad de agua ha mejorado, debido a que es transportado directamente de la fuente de captación de agua a la parcela de los beneficiarios/as, quienes consideran que la cantidad de uso de agua ha mejorado en un 40% y cuentan con continuidad en el uso del agua de acuerdo a sus cronogramas de distribución.
- Se estableció áreas de protección de fuentes de agua en las cabeceras de las micro cuencas; mediante la reforestación al instalarse 600 plantones de especies forestales maderables como bolina, cedro y caoba.
- Se reforestó las zonas de amortiguamiento de las áreas de preservación de las fuentes de agua en las cuencas, al instalarse 2050 plantones de especies forestales de cedro, caoba y bolaina, en las zonas de amortiguamiento, partiendo desde las fuentes de agua, (respetándose las zonas intangibles) y las parcelas de los beneficiarios/as.

Previo a la reforestación en campo se instalaron germinadores y viveros comunales y mediante actas se entregó a los beneficiarios/as semillas y bolsas para la producción de plántones.

RESULTADO 3.- Se han establecido sistemas de abastecimiento de agua que favorecen un manejo racional del recurso

- Se inició con la ubicación y estudio de la captación de las fuentes de agua, estableciéndose su capacidad, y ejecutándose la construcción de los reservorios y sistemas de captación y distribución del agua, de acuerdo a las especificaciones técnicas, y cuentan con procedimientos para su operatividad y mantenimiento.
- Se efectuó la construcción, de acuerdo a la capacidad de agua de las vertientes de las fuentes de agua, de 6 reservorios, para los 5 sectores
- Se implementó normas de manejo de sistemas de abastecimiento de agua.

OBJETIVO ESPECIFICO 2.- Mejorar las tecnologías de producción agrícola. Se considera que se ha logrado mejorar en un 50% la infraestructura de manejo agronómico de las unidades agrícolas, de acuerdo a las siguientes consideraciones:

RESULTADO 1.- Se han establecido sistemas de abastecimiento de agua que hacen un manejo racional del recurso y posibilitan mayor uso productivo a familias más necesitadas. El recurso hídrico viene beneficiando directamente a los hogares y sus parcelas de riego por micro aspersión de los beneficiarios/as del proyecto, que dieron lugar al desarrollo de las actividades de:

Mejora de la infraestructura de manejo agronómico en las plantaciones. Las parcelas demostrativas de riego tecnificado, ha permitido establecer los criterios técnicos de distribución e instalación del sistema de riego en las parcelas de los beneficiarios/as, se elaboró un Manual técnico para el cultivo, aplicando la ficha técnica, el plan de manejo del cultivo, costos, para un orden administrativo y económico en la producción.

RESULTADO 2.- Se han introducido nuevos productos agrícolas. De preferencia cítricos y plátanos en un 60% y el 40% como incremento de la producción de cítricos y plátanos.

- Se ha efectuado la instalación de 6 parcelas demostrativas de cítricos, Que cuentan con sistema de riego tecnificado (micro aspersión) que parten de la tubería matriz.
- La Capacitación y asistencia técnica. Ha permitido mejorar el conocimiento técnico de los beneficiarios/as y la capacidad para desarrollar las actividades productivas, con un mejor manejo técnico del proceso agronómico de los cultivos.

RESULTADO 3.- Los agricultores y sus familias incorporan práctica para mejorar el uso de recursos productivos en sus actividades agropecuarias. Se logró la participación en la capacitación y asistencia técnica, de instituciones como: INIA- Pichanaki (Instituto nacional de investigación y tecnología agraria y alimentaria), en los temas de: Manejo de cítricos y SENASA, (servicio nacional de sanidad y calidad agroalimentaria).

Asesorar en la formulación de planes de manejo sostenible de recursos productivos. La participación de las juntas directivas, ayudó a consolidar los conocimientos y trabajo de los planes de manejo y ciclo fisiológico de productos como los cítricos, cocona, plátano, lulú.

OBJETIVO ESPECIFICO 3.- Consolidar la base organizativa de los agricultores con mayor presencia de mujeres y mejorar su articulación con los gobiernos locales. Se ha fortalecido la presencia activa de la mujer y se mejoró la relación con los gobiernos locales, lo que ha permitido participar con los planes de desarrollo en el presupuesto participativo de las Municipalidades, siendo apoyados en el mantenimiento de los caminos y carretera carrozables, en los sectores de Boca Huatziriki, Luz María y Chincana.

RESULTADO 1.- Las organizaciones agrícolas se han consolidado y las mujeres se incorporan a los procesos de decisión sobre los recursos productivos. Se logró consolidar las organizaciones agrícolas y mejorar la participación de las mujeres en las decisiones de sus comunidades, mediante:

Capacitación y asistencia técnica en organización y funciones de organizaciones agrícolas. El desarrollo de las capacitaciones en organización y funciones agrícolas, como son los temas de: Manual de procedimientos de una organización, Clasificador de cargos, Reglamento interno, Cuadro de asignación de personal, Estatutos viene facilitando la administración y gestión de las organizaciones en el ámbito interno de las comunidades y externo ante las instituciones públicas y privadas.

Promover la participación de las mujeres en instancias de consulta y decisión. En los talleres de formación y funciones de las organizaciones agrícolas, y manejo de recursos comunales, la participación de las mujeres en las capacitaciones fue del 10% al 55%.

En la Constitución de Asociación del comité de usuarios de agua del sector Luz María, se nombró a 2 mujeres como apoderadas y 1 hombre como presidente (De la Cruz LLantuy Cesarina Angélica y Yrcanaupa Orejón Graciela Lourdes).

Se desarrollaron acciones no establecidas en el proyecto, pero que ayudaron a las familias de los beneficiarios/as, como los 02 cursos de capacitación en alimentación complementaria para niños y adultos en el sector de Boca Huatziriki, con la participación del 80% de mujeres; las mujeres manifestaron que fue muy beneficioso para sus familias

OBJETIVO ESPECIFICO 4.- Formalizar y legitimar a las organizaciones agrícolas. Se dio cumplimiento a la meta en la formalización y legitimización a las organizaciones agrícolas, comprobándose que:

RESULTADO 1.- Que las comunidades de agricultores cuentan con documentos que acreditan la titularidad de las tierras.

- Con título de sus parcelas 83 beneficiarios/as
- Con certificado de posesión 278 beneficiarios/as

Estos documentos son certificados válidos emitidos por las instituciones del gobierno central y por las Municipalidades distritales.

Saneamiento físico legal de las tierras comunales. Las actas de servidumbre firmadas por el propietario del terreno, las autoridades: Agente Municipal, teniente Gobernador y Aprodesh dan la garantía legal, a los sectores de la comunidad y beneficiarios/as que participan en el proyecto, a usar los espacios que ocupa el sistema de red de distribución hídrica del proyecto, partiendo desde las fuentes de agua, los reservorios hasta las parcelas de los beneficiarios/as.

PERTINENCIA

La evaluación de la pertinencia consiste en valorar la adecuación de los resultados y los objetivos de la intervención al contexto en el que se realiza.

El proyecto ha respondido a las prioridades y necesidades y ha tenido en cuenta los intereses de la población beneficiaria.

EFICIENCIA

Hace referencia al estudio y valoración de los resultados alcanzados en comparación con los recursos empleados.

En el marco del proyecto objeto de evaluación, la Fundación MAINEL, junto a CODESPA, como entidades solicitantes de la financiación de la GENERALITAT VALENCIANA, han colaborado con APRODES en la formulación del proyecto y han sido las responsables del seguimiento, de la gestión de la evaluación externa del proyecto, la presentación de informes y demás documentación. APRODES por su parte ha estado encargada del diseño, elaboración y ejecución del proyecto, tanto en la parte técnica como presupuestaria, de acuerdo a las disposiciones de la Generalitat Valenciana. Ha sido responsable también de emitir informes y cualquier otra información pertinente al proyecto ante la Fundación Mainel.

A nivel estratégico, la interlocución y coordinación entre ambas organizaciones se ha llevado a cabo desde las respectivas direcciones. Se constata que el proyecto no ha alterado el modelo de gestión y las dinámicas de trabajo, ni los procedimientos y soportes administrativos y financieros propios de las organizaciones.

EFICACIA

Trata de medir y valorar el grado de consecución de los objetivos inicialmente previstos, es decir persigue juzgar la intervención en función de su orientación a resultados.

En el cuadro que se presenta en el contenido del Informe se aprecia el avance según evaluación respecto al programado por el proyecto, del objetivo general, específico y resultados; con resultados satisfactorios.

IMPACTO

Trata de identificar los efectos generados por la intervención, positivos o negativos, esperados o no, directos e indirectos, colaterales e inducidos. El análisis de los impactos se centra en la determinación de los efectos atribuidos a la actuación.

- El uso y manejo de los recursos hídricos, bióticos, edáficos y productivos, mejoraron al desarrollarse el sistema de captación de las fuentes de agua y derivándolos a los hogares y parcelas de los beneficiarios/as.
- Existe un trabajo de manejo sostenible de los recursos en la cabecera de micro cuencas, al mantener el monte natural y realizar la reforestación, limpieza y mantenimiento. No se realizan tala de los árboles, ni quemas, contribuyendo a mejorar el medio ambiente.
- Se logró incrementar el agua. Como antecedentes, los cultivos de los beneficiarios/as solo tenían agua de las lluvias de octubre a abril (7 meses). Actualmente cuentan con agua de mayo a setiembre (5 meses), incrementándose la siembra y la producción.

- Se estima el incremento de los ingresos de los beneficiarios/as en importes mayores al 45% (contrastando los ingresos antes y al término del proyecto)
- El incremento de la producción fueron mayores al 62% (contrastando la producción y al término del proyecto).

SOSTENIBILIDAD

Se centra en la valoración de la continuidad en el tiempo de los efectos positivos generados, con la intervención una vez retirada la ayuda

- La infraestructura ejecutada por el proyecto, desde la captación de agua hasta la distribución a las parcelas de los beneficiarios/as, garantiza la continuidad de la producción, en calidad y cantidad.
- La producción unida a la infraestructura, genera una mayor rentabilidad
- La capacidad técnica de los beneficiarios/as, permite desarrollar su producción actual en condiciones favorables.
- Los beneficiarios conocen y establecen las actividades y prácticas culturales durante el manejo agronómico de sus cultivos, de acuerdo a su calendario agrícola, aprendidas durante la asistencia técnica recibida del proyecto.
- En la preparación y uso de abonos orgánicos, realizan actividades preventivas de plagas y enfermedades.
- La incorporación de materia orgánica en los suelos, producidos en sus composteros, etc.
- La legalización de la tenencia de sus tierras, les permite ser considerados en nuevos proyectos, por las instituciones del Gobierno y privadas, así como ser sujetos de crédito ante instituciones financieras, para desarrollar, ampliar y/o mejorar sus áreas de cultivo.
- Se trabajó con un alto porcentaje de insumos orgánicos; se disminuyó al mínimo el uso de insecticidas y fungicidas.
- Los agricultores estaban acostumbrados a realizar quemas de los pastizales y bosques, la difusión de los trabajos de Aprodes con participación de los beneficiarios, ha logrado disminuir la quema en un 100% en las parcelas de los beneficiarios y 70% en otras parcelas de agricultores de la zona.
- Existe un manejo de residuos sólidos en los hogares, para ser destinados al compost, que da consistencia a los terrenos secos y arenosos.

Los beneficiarios y las autoridades de los comités y comunidad vienen aplicando los sistemas que aseguran el mantenimiento de las tecnologías introducidas y/o utilizadas por el proyecto.- La Municipalidad distrital tiene participación mínima en el seguimiento de las actividades del proyecto, debido a la escases de recursos monetarios, para contratar personal técnico; y no realizan el monitoreo para acompañar a los agricultores y facilitar asesoramiento.

III. INTRODUCCION

3.1 Antecedentes y objeto de la evaluación

El proyecto “Manejo sostenible de recursos productivos por los agricultores del eje San Ramón – Pichanaki, Región Junín – Perú”, ha partido de la iniciativa de los agricultores, quienes solicitaron la ayuda de APRODES, al constatar que durante los meses de mayo y septiembre de cada año, sufren de provisión de agua, lo cual afecta a la productividad de sus cultivos agrícolas.

Como antecedente APRODES viene trabajando desde 1997 con las comunidades del valle de Chanchamayo, en una estrategia integral, dirigida a impulsar la repoblación forestal de la zona, a la mejora de la gestión de los recursos productivos de los agricultores y en programas de seguridad alimentaria con sus familias.

APRODES durante el año 2008 participó en consorcio del proyecto denominado Modelo Comunitario de Manejo Integrado del Agua en el área rural andina; financiado por la Fundación ICO y donde participaron las siguientes organizaciones: Instituto de Capacitación del Oriente (ICO-Bolivia), Promotora de Obras Sociales y de Instrucción Popular (PROSIP-Vallegrande, Perú), el CONSORCIO APROCS-AYNI (Bolivia) y APRODES (Perú).

El trabajo tuvo como objetivo, realizar la sistematización técnica y la posterior difusión de un modelo de uso integrado de micro cuencas que pudiera ser extensible a diferentes zonas de actuación; con la finalidad de promover modelos de gestión del ciclo del agua que favorezcan de forma simultánea el aumento de los aportes y la recuperación ambiental.

Con la experiencia anterior y teniendo en cuenta los trabajos realizados en equipo con la Fundación Mainel, varios de ellos subvencionados por la Generalitat Valenciana, APRODES se puso en contacto con Fundación Mainel y ésta con la Fundación Codespa pues ya tienen experiencia conjunta en grandes proyectos en red -como el concedido por la Generalitat en 2008 en el que Codespa fue la ONGD líder-. Lográndose diseñar y formular el proyecto con el trabajo de todas las partes implicadas.

El proyecto encara uno de problemas específicos importantes, que se refiere al manejo inadecuado de los recursos naturales: poca disponibilidad del suelo agrícola y escasas posibilidades de acceder a fuentes de agua para regadío en épocas de sequía (Mayo - Septiembre). Los agricultores más pobres no cuentan con un sistema de recolección del agua de los ríos o de manantiales; tampoco cuentan con pequeños estanques para el regadío de sus cultivos, lo cual mejoraría la disponibilidad de agua en las épocas de ausencia de precipitación y estiaje de los ríos.

En las cabeceras de los ríos (cuencas y micro cuencas altas) se han talado los bosques que protegían los suelos, facilitaban la evapotranspiración, ayudaban a la recarga de acuíferos y aumentaban las precipitaciones locales, en especial la llamada lluvia horizontal (al facilitar la condensación del agua de nieblas en sus hojas). Con la tala, los suelos han sido empobrecidos por el lavado y erosionado que en los mismos provocan las lluvias al caer sobre la tierra desnuda. En la provincia de Chanchamayo algo más del 85% de los bosques han sido talados.

No se cuenta con suficiente disponibilidad de capital, unido a la baja inversión pública para realizar infraestructuras que permitan almacenar y utilizar el agua en cantidad, calidad y continuidad. Todo ello resulta siendo crítico para las actividades productivas.

Desde el punto de vista de la equidad de género, la capacidad de decisión de las mujeres en los ámbitos organizativos y productivos es escasa, y se limita a ser mano de obra no calificada.

El **objetivo específico** del proyecto es (1) mejorar el uso y manejo de los recursos hídricos, bióticos, edáficos, y productivos; (2) mejorar las tecnologías de producción agrícola; (3) Consolidar la base organizativa de los agricultores con mayor presencia de mujeres, y mejorar su articulación con los gobiernos locales; (4) Formalizar y legitimar a las organizaciones agrícolas y (5) Sensibilizar a grupos de la sociedad valenciana sobre la realidad de la agricultura en Perú y como **objetivo general**: Mejorar las condiciones de vida de los agricultores que viven a lo largo del Eje San Ramón - Pichanaki, provincia de Chanchamayo, a través de la incorporación de modelos de gestión comunal que aseguren su desarrollo económico, social y ambiental.

3.2 Componentes principales

La evaluación comprende los componentes establecidos en la matriz de planificación, presupuesto, POG y POA, en el proceso de ejecución del proyecto:

Presupuesto	580,489 euros	
Financiación	Generalitat Valenciana: 60% Aprodes: 22% Fundación Mainel: 1% Otras aportaciones: 17%	
Duración	Del 15 de marzo 2010 al 15 de marzo del 2013	
Área Geográfica	Eje San Ramón – Pichanaki (5 distritos de la Provincia de Chanchamayo: Vitoc, San Ramón, Perene, San Luis de Shuaro y Pichanaki, ubicados en la Selva central del Perú)	
Beneficiarios/as	<ul style="list-style-type: none"> - Directos: 360 familias = 1,981 personas - Indirectos: 150,128 habitantes, asentados en el eje San Ramón - Pichanaki 	
Objetivo general	Mejorar las condiciones de vida de los agricultores que viven a lo largo del Eje San Ramón - Pichanaki, provincia de Chanchamayo, a través de la incorporación de modelos de gestión comunal que aseguren su desarrollo económico, social y ambiental.	
Objetivo específico	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar el uso y manejo de los recursos hídricos, bióticos, edáficos, y productivos. - Mejorar las tecnologías de producción agrícola. - Consolidar la base organizativa de los agricultores con mayor presencia de mujeres, y mejorar su articulación con los gobiernos locales. - Formalizar y legitimar a las organizaciones agrícolas. - Sensibilizar a grupos de la sociedad valenciana sobre la realidad de la agricultura en Perú. 	
Resultados	OE.1	<p>R1. La población maneja con criterios de sostenibilidad los sistemas que sirven de base a la actividad agrícola.</p> <p>R2. Se ha mejorado el acceso al recurso hídrico en calidad, cantidad y continuidad.</p> <p>R3. Se han establecido sistemas de abastecimiento de agua que favorecen un manejo racional del recurso.</p>
	OE.2	<p>R1. Se han establecido sistemas de abastecimiento de agua que hacen un manejo racional del recurso y posibilitan mayor uso productivo a familias más necesitadas</p> <p>R2. Se han introducido nuevos productos agrícolas.</p> <p>R3. Los agricultores y sus familias incorporan prácticas para mejorar el uso de recursos productivos en sus actividades agropecuarias.</p>
	OE.3	R1. Las organizaciones agrícolas se han organizado y las mujeres se incorporan a los procesos de decisión sobre los recursos productivos.
	OE.4	R1. Las comunidades de agricultores cuentan con documentos que acreditan la titularidad de las tierras.
	OE.5	R1. Se sensibiliza a colectivos educativos y de población general sobre la situación de la agricultura en la zona del proyecto.

IV. ALCANCE Y METODOLOGIA

4.1 El Proyecto y el Contexto

La evaluación del proyecto, que cubre la ejecución de 3 años, del 15 de marzo del 2010 al 15 de marzo del 2013, busca valorar la:

- Mejora del uso, conservación y protección de los recursos hídricos, bióticos, edáficos y productivos.
- Mejora de las tecnologías de producción agrícola
- Consolidación de las organizaciones de los agricultores, con mayor presencia de mujeres y relación con los gobiernos locales.
- Formalización y legitimización a las organizaciones agrícolas

La evaluación ha tenido como objetivos: (1) identificar los logros e impacto del proyecto; (2) verificar el uso eficiente y eficaz de los recursos de acuerdo con los resultados obtenidos; (3) identificar las enseñanzas que arroja el proyecto para mejorar el diseño y gestión de iniciativas futuras; y, (4) valorar la adecuación del proyecto con el cumplimiento de los objetivos.

4.2 Metodología y Técnicas aplicadas

La evaluación tiene las siguientes fases:

La evaluación pretende promover un enfoque centrado no sólo en los procesos sino también en las mujeres y hombres que participan en el proyecto y basado en sus derechos. Ello supone promover la participación de los diferentes actores en el proceso de evaluación, convirtiéndolos en sujetos activos y protagonistas de dicho proceso. A través de la aplicación de un enfoque eminentemente cualitativo y participativo, este proceso de evaluación servirá para promover espacios colectivos de análisis y aprendizaje, en los que tanto las organizaciones como la población meta puedan compartir diferentes perspectivas y experiencias en relación con la ejecución del proyecto. El proceso tendrá así un marcado carácter participativo y se llevará a cabo en estrecha coordinación y colaboración con la Fundación MAINEL, CODESPA, APRODES, Beneficiarios y la comunidad.

En este sentido, la metodología tiende a:

- Garantizar la aplicación de técnicas atendiendo a la validez y fiabilidad propias de la investigación social. Aplicando técnicas que faciliten la participación activa de los beneficiarios.
- Incorporar un énfasis metodológico capaz de validar los cuatro niveles de análisis valorativo: i) hallazgos, ii) análisis interpretativo basado en esos datos, hechos e informaciones encontradas, iii) juicios concluyentes (conclusiones) y iv) recomendaciones.
- Una interpretación estándar, comprensiva de las dimensiones de la intervención (diseño, estructura, recursos, procesos y resultados) e interpretativa de las causas y factores influyentes.

La evaluación comprenderá:

1. Interacción y coordinación con los equipos de APRODES

Conocer las distintas expectativas y necesidades de los múltiples agentes implicados en la intervención para centrar el alcance de la evaluación por parte del equipo de evaluadores. Durante esta fase se promoverá el intercambio de información vía email, entrega de documentación y conversaciones con las personas responsables en el diseño y ejecución del proyecto.

2. Fase de gabinete: análisis documental;
Análisis de la documentación relativa a la formulación y seguimiento del proyecto. El objetivo principal ha sido entender los aspectos clave de la intervención. Además, la revisión preliminar de las diferentes fuentes de información identificadas ha permitido al equipo de evaluación identificar otras fuentes secundarias y diseñar el trabajo de evaluación.
3. Diseño de la propuesta metodológica detallada;
El trabajo realizado permitirá diseñar una matriz de evaluación, identificar y concretar los principales métodos y herramientas de recogida y análisis de la información (entrevistas en profundidad, grupos de discusión, cuestionario, documentación externa, etc.), así como identificar a los y los/las informantes en el proceso de evaluación.
4. Recogida y levantamiento de la información en Perú;
En esta fase se llevará a cabo el trabajo en gabinete y visita de campo. La visita de campo incluirá desplazamientos a los distintos distritos de la intervención del eje San Ramón – Pichanaki, que se desarrollara de acuerdo al cronograma de trabajo. Durante la visita de campo el equipo de evaluación realizará entrevistas con los informantes, grupos de discusión y reuniones.
Tras la visita de campo se llevará a cabo una reunión de devolución de los resultados preliminares que serán organizadas y coordinadas con APRODES. Esta reunión tendrá como finalidad principal compartir con los principales actores implicados un primer análisis de la información obtenida, así como recabar una primera retroalimentación por parte de los mismos.
5. Análisis y consolidación de la información
Esta fase sistematizará la información recogida en un marco de análisis que permita triangular, contrastar y completar en su caso la información. La información recopilada se organizará de acuerdo a los criterios y preguntas de evaluación definidos en la matriz de evaluación.
6. Redacción del borrador de informe y puesta en común:
Como resultado de las fases anteriores se redactará un borrador de informe que se trasladará a los equipos de APRODES y la Fundación MAINEL, CODESPA, para su retroalimentación y comentarios.
7. Redacción del Informe Final:
La estructura del informe podrá de manera consensuada con el equipo de APRODES y Fundación MAINEL, CODESPA, para modificar su presentación.

4.3 Análisis de las principales preguntas y criterios de evaluación

Los criterios de evaluación venían predefinidos en la guía para la gestión de la evaluación final de proyectos subvencionados por la Generalitat Valenciana y el manual de gestión de evaluación de la cooperación Española.

Durante el ejercicio de evaluación, se ha prestado atención a las diversas etapas de ejecución del proyecto. Finalmente, la participación de la población beneficiaria y otros actores con interés en el proyecto en las distintas fases del mismo también ha sido evaluada.

Las preguntas de evaluación para cada uno de los criterios fueron definidas a partir de la documentación inicial proporcionada por APRODES, cooperante local y ejecutor del proyecto.

Pertinencia	Encuestas, entrevistas, reportes existentes, POA	¿La intervención responde con las prioridades y necesidades de la población beneficiaria?
		¿Se han tenido en cuenta los intereses y necesidades estratégicas de los beneficiarios en el diseño de la intervención?
		¿Las prioridades de la cooperación Española Generalitat Valenciana, se ha mantenido durante la ejecución del proyecto.
Eficiencia	Encuestas, entrevistas, reportes existentes, POA	¿Considera que los recursos humanos y los controles administrativos y operativos para la ejecución y apoyo del Proyecto han sido adecuados?
		¿Los mecanismos de coordinación y seguimiento de las actividades entre la fundación Mainel y Aprodes permiten una gestión transparente y eficaz de la ejecución?
		En qué medida ha sido buena / fluida la comunicación entre los responsables del Proyecto, con las autoridades locales?
		¿Si se han producido efectos negativos (no planificados) sobre las acciones del Proyecto hasta qué punto la gestión del proyecto ha adoptado las medidas correctoras adecuadas?
Eficacia	Encuestas, entrevistas, reportes existentes, POA	¿En qué medida se ha logrado la producción y distribución del agua en favor de los beneficiarios?
		¿En qué medida el proyecto ha producido los bienes y servicios necesarios para cumplir con las metas técnicas, ambientales?
		¿En qué medida el proyecto ha utilizado en favor del proyecto el uso de saberes tradicionales?
		¿En qué medida el proyecto ha contribuido al impulso de nuevas iniciativas de protección de fuentes de agua, reforestación?
		¿En qué medida el proyecto ha logrado reforzar las estructuras organizativas comunitarias?
		¿Se ha constituido el plan de gestión de manejo sostenible de recursos productivos como un instrumento que recoge los intereses de beneficiarios/as de las comunidades?
		¿En qué medida el proyecto ha contribuido a la identificación y valor potencial del eje San ramón – Pichanaki.?
Impacto	Encuestas, entrevistas, reportes existentes, POA	¿Permiten los indicadores previstos una adecuada medición del impacto del proyecto sobre el acceso y control de las familias campesinas de los recursos productivos y beneficios del Proyecto?
Sostenibilidad	Encuestas, entrevistas, reportes existentes, POA	¿Constituye la utilización de prácticas agroecológicas una alternativa que permita el auto sostenimiento de las unidades productivas campesinas en la zona de intervención del proyecto?
		¿Se ha promovido un progreso tecnológicamente apropiado y respetuoso del medio ambiente?
		¿Están los grupos meta (beneficiarios, autoridades, institución local) en posición de asegurar el mantenimiento de las tecnologías introducidas y/o utilizadas por el Proyecto?

V. VISITA DE CAMPO – COMENTARIOS, HALLAZGOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Dado el extenso ámbito de influencia del proyecto, se estableció visitas in situ a los beneficiarios/as del proyecto en sus parcelas (con criterio: cercano, intermedio y lejos) en las comunidades de Boca Huatziriki, Luz María, El Milenio, Don Bosco y Chincana; ubicados en los distritos de Pichanaki, Perene, San Luis de Shuaro, Vitoc y San Ramón, verificando y evaluando las actividades y resultados de la ejecución del proyecto

5.1 Evaluación:

Se efectuó la entrevista de 20 beneficiarios/as, verificando sus parcelas y conocimientos de las capacitaciones y actividades desarrolladas por los técnicos del proyecto, asimismo el Cumplimiento del objetivo general del proyecto, que es la de mejorar las condiciones de vida de los agricultores que viven a lo largo del eje San ramón – Pichanaki, que aseguren su desarrollo económico, social y ambiental. Se presenta una muestra de trabajo de campo in situ, que nos permita evidenciar el cumplimiento del objetivo general, al establecerse:

- El incremento de los ingresos en importes mayores al 45% (contrastando con información de antes y al término del proyecto). Los indicadores del proyecto exige al menos un 30% al finalizar el proyecto.
- El Incremento en la producción fueron mayores al 62%, al término del proyecto. Los indicadores del proyecto exigen que los niveles de productividad agrícola aumenten en un 50% al finalizar el proyecto.
- Mejora de la situación económica, social y ambiental de los beneficiarios/as y la comunidad.

Beneficiarios/as	En Producción		Inc.	Beneficios - Mejora		
	Antes del Proyecto	Termino Proyecto		Económica	Social	Ambiental
EL MILENIO			Produc			
Alejandro hurtado Narro	2 has café=15qq S/. 3,700	5 has café y cítricos =80qq S/. 16,000	433 %	Mayor ingreso 332%	Alimentación, salud, educación, vestido	Consumo permanente de agua (reservorio), reforestación
Marcelino Peñaloza Gutiérrez	1.1/2 ha café=20qq S/. 8,000	1.1/2 café y 3 has de Tangerina = 20qq y 40qq S/. 12,000	100%	Mayor ingreso 50%	Alimentación, salud, educación, vestido	Consumo permanente de agua (reservorio), reforestación
Floreilla Huamán Peñaloza	2 has café=6 sacos, 1 ha cítrico=50 cajas, ¼ ha plátano=50 arrobas S/. 7,700	2 has café=12 sacos, 1 ha cítrico=80 cajas, ¼ ha plátano=80 arrobas S/. 12,495	62%	Mayor ingreso 62%	Alimentación, salud, educación, vestido	Consumo permanente de agua (reservorio), reforestación
Néstor Guinea Peñaloza	2 has café= 25qq S/. 7,750	4 has cítricos, 3 has café y 3has plátano S/. 25,000	400%	Mayor ingreso 222%	Alimentación, salud, educación, vestido	Consumo permanente de agua (reservorio), reforestación
Victoria Peñaloza Sulcaray	2has cítricos=500 javas, 1has café =8qq S/. 8,660	4 has cítricos=1000 cajas, 2 has café =16qq S/. 16,000	100%	Mayor ingreso 85%	Alimentación, salud, educación, vestido	Consumo permanente de agua (reservorio), reforestación
DON BOSCO						
Julián Morales Quinto	1.1/2 ha café=15qq, S/. 3,700	3has café=25qq, 2has cítricos, ¼ ha plátano=S/. 14,250	250%	Mayor ingreso 285%	Alimentación, salud, educación, vestido	Consumo permanente de agua (reservorio), reforestación
Jorge Morales Palacios	1.5 has cítricos =500 kg S/. 1,750 ,	5 has cítricos=6,000 kg y 1 ha plátano=S/. 13,000 kg	300%	Mayor ingreso 642%	Alimentación, salud, educación, vestido	Consumo permanente de agua (reservorio), reforestación
Liduvina Pérez Taype	2 has café=22qq y 10,000kg plátano = S/.11,800	2 has café=30qq, 2 has cítricos=160 cajas y plátano 10,000kg=S/. 17,120	525%	Mayor ingreso 45%	Alimentación, salud, educación, vestido	Consumo permanente de agua (reservorio), reforestación
Marcial Obregón Huamán	7has cítricos=22,500 kg= S/.11,250	7has cítricos=60,000 kg y 1 ha café S/.30.000	266%	Mayor ingreso 166%	Alimentación, salud, educación, vestido	Consumo permanente de agua (reservorio), reforestación
CHINKANA						
Dionisio Hilario Taype Cocadi	1 ha cítrico=2,250 kg= S/.1,130	1ha cítrico=15,000 kg =S/.6,780	566%	Mayor ingreso 500%	Alimentación, salud, educación, vestido	Consumo permanente de agua (reservorio), reforestación
Alberto Vilca Peyton	2 has cítricos=9,000 kg y 1 ha café= 10qq= S/.8,500	2has cítricos=15,000 kg y 1 ha café=20qq = S/.15,500	166%	Mayor ingreso 82%	Alimentación, salud, educación, vestido	Consumo permanente de agua (reservorio), reforestación
René Muñica Vilcapoma	3has cítricos=13,000 kg y S/.7,500	4has cítricos=27,000 kg y 1 ha plátano= 1,200 kg= S/.16,500	208%	Mayor ingreso 120%	Alimentación, salud, educación, vestido	Consumo permanente de agua (reservorio), reforestación
Rogelio Pacheco Rivas	1 ha cítricos= 4,500 kg S/.2,250	1 ha cítricos=10,000 kg y ½ ha plátano= 600 kg S/.5,600	172%	Mayor ingreso 148%	Alimentación, salud, educación, vestido	Consumo permanente de agua (reservorio), reforestación

DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESPECIFICOS, ACTIVIDADES Y RESULTADOS

La evaluación contiene información de verificación in situ de las actividades realizadas por el proyecto y los indicadores y documentos revisados que amparan las actividades realizadas, alcanzándose los resultados y metas indicadas en el informe final del proyecto, a favor de los beneficiarios/as.

OBJETIVO ESPECIFICO 1

Mejorar el uso y manejo de los recursos hídricos, bióticos, edáficos y productivos

Se verificó la construcción de la infraestructura del sistema de riego, partiendo de la captación de agua, el trabajo de reforestación de las cabeceras de captación de agua, las tuberías de conducción de agua a la toma de captación, y conducción de tuberías de agua al reservorio de almacenamiento, y los controles de presión, para su distribución a las parcelas de los beneficiarios/as, quienes ejecutaron la instalación del sistema de riego en sus parcelas desde ¼ a 1 hectárea. Los trabajos de reforestación de acuerdo a las capacitaciones impartidas, ha mejorado la calidad y uso del agua:

- Actualmente el agua parte de la fuente de agua a las parcelas de los beneficiarios.
- Los suelos de las parcelas que son francos arcillosos en su mayoría altamente erosivos y empobrecidos, se viene convirtiendo en tierras fértiles.
- La reforestación ha permitido mantener e incrementar el caudal de agua, al captar los arboles la neblina, mejorando la humedad de los suelos y disminuyendo la evaporación del agua, asimismo se viene mejorando la repoblación de la flora y la fauna.
- La producción de los cítricos se viene produciendo en las temporadas de lluvias (octubre a abril); rindiendo una cosecha al año. Actualmente los beneficiarios/as que tienen riego por aspersión en sus parcelas de cítricos, vienen obteniendo hasta 2 cosechas al año.
- El riego durante las épocas de seca (mayo a Setiembre), ha permitido que las plantas de cítricos amplíen su tiempo de floración y frutos.

Indicadores Verificables: “17 comunidades se comprometen con el cuidado de los recursos hídricos, bióticos, edáficos y productivos”, los beneficiarios/as en forma individual y de comunidad a través de sus presidentes, manifestaron su compromiso en el cuidado de los recursos indicados.

En el trabajo de campo observamos, que:

- 1. Existen en las 5 comunidades de 10 a 15 metros aproximadamente de tubería de agua, que necesitan cambios por roturas**



Como resultado de las lluvias se realizaron roturas en las tuberías producto de la caída piedras, ramas, troncos, y por la alta presión de la caída de agua, al no abrirse oportunamente las válvulas de rompe presión del sistema de distribución de agua.

CONCLUSION: Se requiere tomar acciones preventivas en tiempos de lluvias al abrir las válvulas de presión de agua, para evitar daños en la red de tuberías de distribución de agua. Se verifico que cuentan con tuberías y accesorios para las reparaciones inmediatas.

RECOMENDACIÓN: El encargado de distribuir o repartir el agua (tomero), debe tomar en cuenta las recomendaciones establecidas en el Plan de Desarrollo de sus sectores (punto C Operaciones de mantenimiento), respecto a la verificación del estado de funcionamiento de las líneas de presión, laterales y otras estructuras de riego, en tiempos críticos de lluvias y precipitaciones de agua más abundantes de lo normal.

2. Manejo de las estructuras de riego y su eficiencia

Se verificó los principales problemas que deterioran las estructuras y reducen la eficiencia de riego, encontrándose:

- Que los niveles de **sedimentación**, en la toma de captación de agua y el reservorio, se encuentran en los niveles óptimos, para su mantenimiento.
- Se realiza un manejo adecuado del **crecimiento y control de malezas** desde las cabeceras de captación de agua, hasta los sistemas de distribución.
- La estructura de los 6 **reservorios** (1 reservorio de concreto y 5 reservorios de geomembrana), se encuentran en buenas condiciones.
- No se encontraron **rotura de bordes**, de las estructuras de las tomas de captación de agua y reservorios
- No hay obstrucciones y/o taponamientos
- Las estructuras metálicas y válvulas compuerta, se encuentran en buenas condiciones operativas.

CONCLUSION:

Las estructuras del sistema de riego vienen operando en condiciones satisfactorias. Los beneficiarios/as, manifestaron, que vienen recibiendo agua, de forma continua en cantidad y oportunidad, y que vienen cubriendo sus necesidades en sus hogares y las áreas que tienen riego por micro aspersión.

RECOMENDACIÓN:

1.- Registrar las revisiones de las estructuras y sistemas de riego y llevar un control para realizar oportunamente el mantenimiento, sin esperar que ocurran desperfectos y puedan cortar la distribución del agua.

2.- Construir un cerco perimetral con alambre de púas, en el entorno de los reservorios con la finalidad de evitar el ingreso o caída de animales, que pueden romper la geomembrana

Es importante indicar, que en nuestra visita de campo se sugirieron acciones inmediatas a los beneficiarios/as, de todos los acontecimientos encontrados.

RESULTADO 1.- La población maneja con criterios de sostenibilidad los sistemas que sirven de base a la actividad agrícola.

Las 361 familias beneficiarias:

- Chincana, distrito de San Ramón – 71 beneficiarios/as
- Don Bosco, distrito de san Ramón – 51 beneficiarios/as
- Luz María, distrito de Perene – 77 beneficiarios/as
- El Milenio , distrito de San Luis de Shuaro – 31 beneficiarios/as
- Boca Huatziriki, distrito de Pichanaki – 131 beneficiarios/as

Cuentan con los conocimientos necesarios para la continuidad de las operaciones y mantenimiento de las instalaciones del sistema de distribución de agua, en función a las necesidades de las actividades agrícolas, como resultado de las actividades de:

ACT 1 R1.OE1.- Diagnostico del potencial hídrico y agroforestal de las cuencas y micro cuencas del eje San ramón – Pichanaki

El proyecto ha cumplido con la autoridad de Administración Local de agua del Ministerio de Agricultura del Gobierno del Perú, con la entrega de la evaluación hidrológica, ingeniería del proyecto hidráulico y plan de aprovechamiento hídrico, demostrando la existencia de la disponibilidad hídrica en cantidad, oportunidad y calidad, no afectando a derechos de terceros, quienes aprobaron el estudio de aprovechamiento hídrico con fines agrario y establece el caudal mínimo existente, en tiempo de seca (cuando no hay lluvias).

Los presidentes del comité de riego zonal de: El Milenio, Don Bosco, Chincana, Luz María y Boca Huatziriki y los beneficiarios/as, informaron que se viene aplicando, su cronograma de distribución de agua y que la disponibilidad existente de agua, les permite cubrir sus necesidades de sus parcelas y su hogar y que a la fecha, se registra en sus controles un caudal de distribución del orden del 55% a 65%, manteniendo un caudal constante en los reservorios de 35% a 45% de la capacidad de los reservorios.

Indicadores Verificables: Estudio de línea de base y estudio de valoración ambiental y Formato anexo 4 – Contenido mínimo del estudio de aprovechamiento hídrico, diagnostico de potencial hídrico y agroforestal, entrevistas, visita in situ.

COMENTARIOS:

Se debe contratar un especialista que efectuó la medición de la disponibilidad hídrica

Si bien es cierto se tiene el control de la disponibilidad en reservorios, es importante considerar, la medición de disponibilidad de agua a fin de medir los volúmenes de captación de agua indicadas en la evaluación hidrológica.

RECOMENDACIONES:

Que los beneficiarios/as, con el apoyo de Aprodes, que está establecido en la zona del proyecto, realicen pruebas de medición de disponibilidad hídrica, en el 2014 y 2015 a fin consolidar la necesaria capacidad de disponibilidad hídrica de las fuentes de agua, para la sostenibilidad de los cultivos y el medio ambiente.

ACT 2 R1.OE1.- Establecimiento de sistemas agroforestales en áreas de agricultura de ladera

El trabajo desarrollado de los viveros y la producción de plantones de especies como, caoba, cedro y bolaina, ha permitido restaurar y/o mejorar las condiciones degradables de las laderas de las áreas circundantes a lo largo de la micro cuenca. Los beneficiarios/as y los presidentes de los comités de riego, confirmaron la recepción de bolsa e insumos y 21,977 plantones, recepcionados con actas de entrega; los mismos que fueron instalados, previo trabajo de limpieza, partiendo de la zona de captación de agua, tanque de captación de agua, reservorios, caminos y cauces de los ríos.

Se observa los beneficios de la reforestación del proyecto a los beneficiarios/as y la comunidad, lográndose la:

- Mejora en la conservación de suelos,
- Se evita y no se producen lavados de la materia orgánica por efecto de las lluvias

- Que los árboles en las partes altas de las laderas, realicen la captación de agua por las nieblas.
- Obtener un incremento del recurso hídrico, originado en lo alto de la montaña
- Evitar las catástrofes, como huaycos, deslizamientos de lodo y piedras etc.

La población que vive en la parte mediana y baja, de las micro cuencas, aprovechan un mayor caudal, calidad y uso del recurso hídrico y cuentan con una mejor protección de las laderas, como resultado de la reforestación

COMENTARIOS:

Los beneficiarios/as, manifestaron que hubo mortandad del 12% aproximadamente de plántones instalados por efectos de la hormiga coki.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

Se coordinó con los beneficiarios/as, presidentes de los comités de riego y funcionario de Aprodes, para efectuar la reposición de las plantas. Los presidentes de los comités de riego podrán acercarse a las instalaciones de Aprodes, quien les facilitara semilla y bolsas, para producir los plántones y proceder a su instalación en campo definitivo.

Indicadores Verificables: Estudio de valoración ambiental, producción de plántones, insumos agrícolas para viveros forestales, transporte de plántones y mantenimiento, actas de entrega de bienes e insumos, informes, entrevistas, visita in situ

ACT 3 R1.OE1.- Repoblación vegetal y reforestación de las áreas degradadas y deforestadas de la cuenca y micro cuenca.

De igual manera los beneficiarios/as y los presidentes de riego, informaron la instalación en campo definitivo de especies forestales de caoba 1,826 plántones, bolaina 4,000 plántones y cedro 3,000 plántones, en nuestro recorrido in situ, visitamos varias zonas identificadas como zonas degradadas y deforestadas, comprobando el repoblamiento de los árboles, que tienen un buen anclaje debido a que sus raíces son profundas en los suelos y que permiten:

- Garantizar que no hayan deslizamientos de tierras
- Enriquecer los suelos, a través de la incorporación de materia orgánica mediante las hojas.

Indicadores Verificables: Estudio de valoración ambiental, producción de plántones, insumos agrícolas para viveros forestales, transporte de plántones y mantenimiento, actas de entrega de bienes e insumos

ACT 4 R1.OE1.- Promover la formulación de planes sostenibles de desarrollo

Los 5 sectores donde se ejecutó el proyecto (El Milenium, Chincana, Don Bosco, Luz María y Boca Huatziriki), cuentan con un plan de desarrollo, documento que les permitirá a las comunidades realizar sus gestiones para continuar con el desarrollo social de sus comunidades y que ayudara:

- Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población objetivo
- Dar continuidad y sostenibilidad a las inversiones realizadas por el proyecto
- Mantener la participación organizada de los pobladores de las comunidades
- Mostrar el nivel de desarrollo y capacidad de gestión que tiene sus comunidades
- Capacidad de emprender nuevas acciones para alcanzar nuevas metas
- Sistematizar y socializar la experiencia desarrollada en sus comunidades

Instrumento que les ayudara también ante las organizaciones e instituciones locales, regionales y nacionales, para garantizarles el desarrollo de actividades que ayuden a mejorar el bienestar de sus comunidades.

La participación de los beneficiarios en su formulación les ayudo a compenetrarse en la importancia y necesidades de su comunidad y la selección de líderes comunitarios que se desarrollaran como facilitadores de gestión ante las instituciones que realicen, en favor de su comunidad.

Indicadores Verificables: Plan de desarrollo comunal, Estudio de valoración ambiental, informes, entrevistas, visita in situ.

RESULTADO 2.- Se ha mejorado el acceso al recurso hídrico en calidad, cantidad y continuidad.

El sistema de captación de agua, así como la distribución de agua a través de las tuberías a las parcelas de los beneficiarios ha permitido mejorar el acceso del agua a sus viviendas y parcelas de cultivo de cítricos. En los meses de octubre a abril las lluvias permiten el desarrollo de sus productos sembrados y en los meses de mayo a setiembre, conocido como tiempos de seca de los terrenos de cultivo, baja la producción y lo poco que se produce no se comercializa debido a su baja calidad y reducción de su tamaño. Actualmente los beneficiarios/as, pueden regar sus cultivos y la floración de los cítricos se prolonga y se da una continuidad en la cosecha de sus productos, que son tiempos en que la oferta a los mercados es muy baja y los precios tienden a subir, favoreciendo económicamente a los beneficiarios/as y su entorno.

La calidad de agua ha mejorado, debido a que es transportado directamente de la fuente de captación de agua a la parcela de los beneficiarios/as, quienes consideran que la cantidad de uso de agua ha mejorado en un 40% y cuentan con continuidad en el uso del agua de acuerdo a sus cronogramas de distribución.

Indicadores Verificables: Diagnóstico del potencial hídrico y agroforestal, plan de desarrollo de los sectores y Memoria descriptiva de los sistemas de obtención y distribución del recurso hídrico, documentos de capacitación, informes, entrevistas, visita in situ

ACT 1 R2.OE1.- Establecer áreas de protección de fuentes de agua en las cabeceras de las micro cuencas

Se verificó que en las 6 fuentes de agua, se establecieron áreas de protección las mismas que fueron reforestadas con 600 plántones de especies forestales maderables como bolina, cedro y caoba, que se encuentran como barreras para fortalecer los suelos, evitar deslizamientos, mejorar la humedad de los suelos y la captación de agua a través de las neblinas.

El trabajo comunitario, con el acompañamiento de los técnicos del proyecto ha permitido consolidar la gestión de la conservación de los recursos de las fuentes de agua y la infraestructura construida para su distribución, mediante la firma de un acta de establecimiento y conservación de recursos forestales con fines de protección de cuenca de agua y acta de servidumbre, documentos legales y firmados por los propietarios (donde está construida la infraestructura y recorrido de tuberías), el agente municipal de la Comunidad, Teniente gobernador y Aprodes. Garantizando que los propietarios de los terrenos, la comunidad beneficiaria a cuidar y dar mantenimiento de las propiedades por donde pasa el sistema de distribución del agua, cuyo paso e instalación del sistema de agua para riego, es por tiempo indefinido a perpetuidad.

Indicadores Verificables: Diagnóstico del potencial hídrico y agroforestal, plan de desarrollo de los sectores y Memoria descriptiva de los sistemas de obtención y distribución del recurso hídrico, actas de servidumbre, informes, entrevistas, visita in situ.

ACT 2 R2.OE1.- Reforestar las zonas de amortiguamiento de las áreas de preservación de las fuentes de agua en las cuencas.

Se ha desarrollado la instalación de 2050 plantones de especies forestales de cedro, caoba y bolaina, en las zonas de amortiguamiento, partiendo desde las fuentes de agua, (respetándose las zonas intangibles) y las parcelas de los beneficiarios/as.

Previo a la reforestación en campo se instalaron germinadores y viveros comunales y mediante actas se entregó a los beneficiarios/as semillas y bolsas para la producción de plantones.

Indicadores Verificables: Diagnóstico del potencial hídrico y agroforestal, plan de desarrollo de los sectores y Memoria descriptiva de los sistemas de obtención y distribución del recurso hídrico, informes, entrevistas, actas de entrega de plantones, visita in situ.

RESULTADO 3.- Se han establecido sistemas de abastecimiento de agua que favorecen un manejo racional del recurso

Se inició con la ubicación y estudio de la captación de las fuentes de agua, estableciéndose su capacidad, y ejecutándose la construcción de los reservorios y sistemas de captación y distribución del agua, de acuerdo a las especificaciones técnicas, y cuentan con procedimientos para su operatividad y mantenimiento.

ACT 1 R3.OE1.- Construcción de balsas de agua comunal

De acuerdo a la capacidad de agua de las vertientes de las fuentes de agua, se construyeron 6 reservorios, para los 5 sectores (1 El Milenio, 2 Chincana, 1 Don Bosco, 1 Luz María y 2 Boca Huatziriki A y B), 5 de geomenbrana y 1 de concreto armado de acuerdo a la topografía de los suelos.

Indicadores Verificables: Diagnóstico del potencial hídrico y agroforestal, plan de desarrollo de los sectores y Memoria descriptiva de los sistemas de obtención y distribución del recurso hídrico, documentos de gastos, informes, entrevistas, visita in situ.

ACT 2 R3.OE1.- Promover la implementación de normas de manejo de sistemas de abastecimiento de agua

Los eventos de capacitación y talleres comunales, permitieron desarrollar el diagnóstico del potencial hídrico y agroforestal, el plan de desarrollo de los sectores y Memoria descriptiva de los sistemas de obtención y distribución del recurso hídrico a las parcelas de los beneficiarios/as. Documentos que contienen procedimientos y normas de gestión del sistema de riego, así como el manejo y mantenimiento del sistema de abastecimiento de agua, instrumentos que facilitan el desarrollo de las actividades de operación y mantenimiento del sistema de distribución hídrica.

Indicadores Verificables: Diagnóstico del potencial hídrico y agroforestal, plan de desarrollo de los sectores y Memoria descriptiva de los sistemas de obtención y distribución del recurso hídrico, documentos de capacitación, informes, entrevistas, visita in situ.

OBJETIVO ESPECIFICO 2.- Mejorar las tecnologías de producción agrícola

Se considera que se ha logrado mejorar en un 50% la infraestructura de manejo agronómico de las unidades agrícolas, de acuerdo a las siguientes consideraciones:

RESULTADO 1.- Se han establecido sistemas de abastecimiento de agua que hacen un manejo racional del recurso y posibilitan mayor uso productivo a familias más necesitadas.

El sistema de abastecimiento de agua se ha desarrollado en las condiciones técnicas, y cuenta con un sistema de manejo y mantenimiento de la infraestructura, el recurso hídrico viene beneficiando directamente a los hogares y sus parcelas de riego por micro aspersión de los beneficiarios/as del proyecto, que dieron lugar al desarrollo de las actividades de:

ACT 1 R1.OE2.- Asistencia técnica para el diseño y construcción de la infraestructura necesaria para captura y uso de agua: estanques familiares de tierra y cemento armado para almacenamiento de agua con fines productivos

La construcción de 3 estanques familiares de 120 m³ aprox., localizados en los sectores Luz María y 2 en Boca Huatziriki, han sido desarrolladas con la asistencia técnica de los técnicos del proyecto.

ACT 2 R1.OE2.- Mejora de la infraestructura de manejo agronómico en las plantaciones

Las parcelas demostrativas de riego tecnificado, ha permitido establecer los criterios técnicos de distribución e instalación del sistema de riego en las parcelas de los beneficiarios/as, y aplicar las capacitaciones, asistencia técnica y días de campo del manejo agronómico de los cítricos, establecidos en un Manual técnico para su cultivo. La distribución de agua a las parcelas de los beneficiarios/as por el proyecto, genero un trabajo más tecnificado, mejorando la infraestructura productiva de los beneficiarios, con un incremento en la producción, calidad y rendimiento económico de su producción.

Indicadores Verificables: trípticos, verificación in situ, documentos de capacitación, entrevistas

RESULTADO 2.- Se han introducido nuevos productos agrícolas

Se viene insertando en la actividad productiva de los beneficiarios/as los productos alternativos, mejorando la capacidad de oferta de un mayor número de productos en el mercado, de consumo masivo en la población, como son los plátanos, lulú, cocona y variedad de cítricos y les facilita que en diferentes tiempos, cuenten con productos para consumir y vender y mejorar su capacidad de ingresos.

ACT 1 R2.OE2.- Identificación y selección de los productos de valor y con potencial de mercado en el ámbito del proyecto.

En el desarrollo del proyecto los beneficiarios/as, han incrementado nuevos productos de valor de 1 a 2 productos de preferencia cítricos y plátanos en un 60% y el 40% ha incrementado su producción de cítricos y plátanos.

Indicadores Verificables: Verificación in situ, informes, entrevistas

ACT 2 R2.OE2.- Instalación de parcelas demostrativas

Las 6 parcelas demostrativas de cítricos cuentan con sistema de riego tecnificado (micro aspersión) que parten de la tubería matriz y cubre ¼ de ha, en los sectores del: Milenio, Chincana, Don Bosco, Luz maría y Boca Hautziriki A y B. las parcelas han facilitado según indicaciones de los beneficiarios/as, desarrollar la asistencia técnica, capacitación y los trabajos, con mayor facilidad técnica, al contar con una muestra de desarrollo de manejo agronómico de los cítricos.

Asimismo, se verificó la implementación de 6 parcelas de cultivo alternativo con una dimensión de 10x25 aproximadamente en los sectores de: Milenio (cocona, plátano), Chincana, Don Bosco, Luz maría (Cocona) y Boca Hautziriki A y B (Lulú y maracuyá),

Los cultivos alternativos se vienen desarrollando en forma progresiva en las parcelas de los beneficiarios/as.

Indicadores Verificables: Verificación in situ, informes, entrevistas

ACT 3 R2.OE2.- Capacitación y asistencia técnica

Ha permitido mejorar el conocimiento técnico de los beneficiarios/as y la capacidad para desarrollar las actividades productivas, con un mejor manejo técnico del proceso agronómico de los cultivos, como:

- La elaboración de abonos orgánicos, como el Biol: Que promueve las actividades fisiológicas y estimula el desarrollo de las plantas, sirve para las actividades agronómicas de: acción sobre la floración, acción sobre el follaje, enraizamiento y activador de semillas.
- Elaboración del compost: Que da consistencia a los terrenos secos y arenosos que ayuda a retener nutrientes y humedad, otorga un buen drenaje al suelo evitando la erosión, permite que las plantas asimilen minerales, neutraliza los elementos tóxicos, incrementa la cantidad de microorganismos beneficiosos para la tierra.
- Clases prácticas de manejo y conservación de suelos.
- Preparación de sustrato para almacigo.
- Enfermedades de los cultivos
- Plan de manejo, Calendario agrícola y manuales técnicos de cultivos.

Indicadores Verificables: Verificación in situ, informes, entrevistas, fichas de asistencia técnica.

RESULTADO 3.- Los agricultores y sus familias incorporan practica para mejorar el uso de recursos productivos en sus actividades agropecuarias.

La incorporación de la capacitación, asistencia técnica y recursos en la actividad productiva, ha permitido mejorar la capacidad técnica y de producción in situ, en la parcela de los beneficiarios/as, como resultado de:

ACT 1 R3.OE2.- Capacitación y asistencia técnica por etapas en tecnologías de producción agrícola apropiada a la zona.

La participación en la capacitación y asistencia técnica, por instituciones como:

- INIA- Pichanaki (Instituto nacional de investigación y tecnología agraria y alimentaria), en los temas de: Manejo de cítricos.
- SENASA, (servicio nacional de sanidad y calidad agroalimentaria) en los temas: 2 eventos en el Control de la Mosca de la fruta y sistemas agroforestales en áreas de agricultura de ladera.

- Equipo de técnicos del proyecto, desarrollaron temas: Manejo de plagas y enfermedades, nutrición vegetal, abonos foliares, abonos orgánicos, tipos de podas
- 1 día de campo con la participación del INIA, en temas: Tipos de injertos en cítricos.

Logró por parte de los beneficiarios/as, la instalación de 4 composteros con una producción de 2 TM, en los sectores de Boca Huatziriki A y B, 1 compostero en Don Bosco y 1 en Luz María.

Las capacitaciones ayudaron a los beneficiarios/as, a realizar trabajos para mejorar la calidad de los suelos y realizar acciones preventivas en el manejo de plagas y enfermedades.

ACT 2 R3.OE2.-Asistencia técnica por etapas en tecnologías de riego

Se reforzó la asistencia técnica en la instalación del sistema de riego por micro aspersión en las parcelas demostrativas y parcelas de los beneficiarios/as, complementados con las capacitaciones de los productos desde el movimiento de tierras, el proceso agronómico de la planta hasta su cosecha. Las capacitaciones realizadas ha permitido que los beneficiarios/as, obtengan una mayor experiencia en el manejo del sistema de riego por micro aspersión en las plantaciones de cítricos y los días de campo en prácticas de trabajo en manejo de riego y cultivos de cítricos.

Indicadores Verificables: Verificación in situ, informes, entrevistas, fichas de asistencia técnica.

ACT 3 R3.OE2.- Asesorar en la formulación de planes de manejo sostenible de recursos productivos.

La participación de las juntas directivas, ayudo a consolidar los conocimientos y trabajo de los planes de manejo y ciclo fisiológico de los productos como los cítricos, cocona, plátano, lulú, que facilitan a los beneficiarios/as realizar sus:

- Labores de manejo como: preparación de terreno, obtención de hijuelos, época de siembra, podas, control de malezas, control de plagas, control de enfermedades, abonamiento, cosecha.
- Ciclo Fisiológico como: Época de floración, época de fructificación, época de cosecha.

Indicadores Verificables: Verificación in situ, informes, entrevistas, fichas de asistencia técnica.

OBJETIVO ESPECIFICO 3.- Consolidar la base organizativa de los agricultores con mayor presencia de mujeres y mejorar su articulación con los gobiernos locales

Se ha fortalecido la presencia activa de la mujer y se mejoró la relación con los gobiernos locales, lo que ha permitido participar con los planes de desarrollo en el presupuesto participativo de las Municipalidades, siendo apoyados en el mantenimiento de los caminos y carretera carrozables, en los sectores de Boca Huatziriki, Luz María y Chincana.

RESULTADO 1.- Las organizaciones agrícolas se han consolidado y las mujeres se incorporan a los procesos de decisión sobre los recursos productivos.

Consideramos que se logró consolidar las organizaciones agrícolas y mejorar la participación de las mujeres en las decisiones de sus comunidades

ACT 1 R1.OE3.- Capacitación y asistencia técnica en organización y funciones de organizaciones agrícolas.

El desarrollo de las 5 capacitaciones en organización y funciones agrícolas, como son los temas de;

- Manual de procedimientos de una organización
- Clasificador de cargos

- Reglamento interno
- Cuadro de asignación de personal
- Estatutos

Viene facilitando la administración y gestión de las organizaciones en el ámbito interno de las comunidades y externo ante las instituciones públicas y privadas.

ACT 2 R1.OE3.- Promover la participación de las mujeres en instancias de consulta y decisión.

En los talleres de formación y funciones de las organizaciones agrícolas, y manejo de recursos comunales, la participación de las mujeres en las 5 capacitaciones fue del 10% al 55%.

Mediante título N° 2012-000014140 del 23-01-2012 se registró ante la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos – SUNARP, la Constitución de Asociación del comité de usuarios de agua del sector Luz María, nombrándose a 2 mujeres como apoderadas y 1 hombre como presidente (De la Cruz LLantuy Cesarina Angélica y Yrcanaupa Orejón Graciela Lourdes).

Se desarrollaron acciones no establecidas en el proyecto, pero que ayudaron a las familias de los beneficiarios/as, como los 02 cursos de capacitación en alimentación complementaria para niños y adultos en el sector de Boca Huatziriki, otorgados por los técnicos de Aprodes; las mujeres manifestaron que fue muy beneficioso para sus familias

Indicadores Verificables: Verificación in situ, informes, entrevistas.

OBJETIVO ESPECIFICO 4.- Formalizar y legitimar a las organizaciones agrícolas

Se dio cumplimiento a la meta en la formalización y legitimación a las organizaciones agrícolas, comprobándose que:

RESULTADO 1.- Las comunidades de agricultores cuentan con documentos que acreditan la titularidad de las tierras.

Como documentación de titularidad y posesión legal de los predios de los beneficiarios/as.

ACT 1 R1.OE4.- Diagnostico situacional de las modalidades de propiedad de tierras.

Del análisis de la documentación revisada, damos conformidad a la situación de la propiedad de la tierra de los 361 beneficiarios/as del proyecto:

- Con título de sus parcelas 83 beneficiarios/as
- Con certificado de posesión 278 beneficiarios/as

Estos documentos son certificados validos emitidos por las instituciones del gobierno central y por las Municipalidades distritales.

ACT 2 R1.OE4.- Saneamiento físico legal de las tierras comunales.

Las actas de servidumbre firmadas por el propietario del terreno, las autoridades: Agente Municipal, teniente Gobernador y Aprodes dan la garantía legal, a los sectores de la comunidad y beneficiarios/as que participan en el proyecto, a usar los espacios que ocupa el sistema de red de distribución hídrica del proyecto, partiendo desde las fuentes de agua, los reservorios hasta las parcelas de los beneficiarios/as.

Dichas áreas usadas deben ser cuidadas, mantener la limpieza y conservación de las tuberías y conservación del medio ambiente. La servidumbre de paso e instalación del sistema de agua para riego es por tiempo indefinido a perpetuidad.

Indicadores Verificables: Verificación in situ, informes, entrevistas, documentos.

VI. EVALUACION DE LOS CRITERIOS DE LA INTERVENCION

6.1 De los parámetros que permiten opinar los éxitos o fracasos de la intervención:

PERTINENCIA

La evaluación de la pertinencia consiste en valorar la adecuación de los resultados y los objetivos de la intervención al contexto en el que se realiza.

¿La intervención responde con las prioridades y necesidades de la población beneficiaria?

La identificación de las necesidades e intereses específicos de los beneficiarios/as, trata de encarar los problemas específicos importantes como:

- Al manejo inadecuado de los recursos naturales: poca disponibilidad del suelo agrícola y escasas posibilidades de acceder a fuentes de agua para regadío en épocas de sequía (Mayo - Septiembre).
- Los agricultores más pobres no cuentan con un sistema de recolección del agua de los ríos o de manantiales; tampoco cuentan con pequeños estanques para el regadío de sus cultivos, lo cual mejoraría la disponibilidad de agua en las épocas de ausencia de precipitación y estiaje de los ríos.
- En las cabeceras de los ríos (cuencas y micro cuencas altas) se han talado los bosques que protegían los suelos, facilitaban la evapotranspiración, ayudaban a la recarga de acuíferos y aumentaban las precipitaciones locales, en especial la llamada lluvia horizontal (al facilitar la condensación del agua de nieblas en sus hojas). Con la tala, los suelos han sido empobrecidos por el lavado y erosionado que en los mismos provocan las lluvias al caer sobre la tierra desnuda. En la provincia de Chanchamayo algo más del 85% de los bosques han sido talados.
- Existe también un deficiente uso agronómico de los cultivos por parte de la mayoría de los agricultores de la zona: no controlan plagas, no abonan, no realizan podas, las labores de cosecha y post-cosecha son ineficaces...
- Por otro lado, tampoco existe una suficiente disponibilidad de capital, unido a la baja inversión pública para realizar infraestructuras que permitan almacenar y utilizar el agua en cantidad, calidad y continuidad. Todo ello resulta siendo crítico para las actividades productivas.
- Desde el punto de vista de la equidad de género, la capacidad de decisión de las mujeres en los ámbitos organizativos y productivos es escasísima, y se limita a ser mano de obra no cualificada.

El proyecto al término de la ejecución ha logrado cumplir con los indicadores esperados, como:

- Los sectores: El Milenio, Don Bosco, Chincana, Luz María y Huatziriki A y B, que comprenden la 17 comunidades, se comprometieron con el cuidado de los recursos hídricos, bióticos, edáficos y productivos.
- Se cuenta con 5 áreas de protección de fuentes de agua en la cabecera de micro cuencas.
- Los niveles de productividad agrícola se incrementaron a 62% (meta 50%)
- El ingreso percapita de los agricultores aumenta en 45% (meta 30%)
- Al término del proyecto se cuenta con el 100% de agricultores formalizados y legitimados (Títulos de propiedad y/o constancia de posesión de sus predios)
- Reforestación de plantones en las zonas de protección de las fuentes de agua, ladera
- Construcción de 6 reservorios comunales
- Incremento del volumen de agua en un 30% al final del proyecto. Lográndose un 40%

- 3 talleres de sensibilización.
- Se ha mejorado el 50% de la infraestructura de manejo agronómico en las unidades agrícolas
- Se han instalado 6 parcelas demostrativas
- Los agricultores y sus familias han incorporado 2 productos nuevos en sus unidades agrícolas
- 3 talleres de capacitación al año
- 100 mujeres se incorporan en los procesos de decisión sobre los recursos productivos en las unidades agrícolas
- 2 talleres de capacitación en enfoque de género al año durante los 2 primeros años
- Las 17 comunidades cuentan con saneamiento físico legal de las áreas comunales
- 1 taller de sensibilización en saneamiento físico legal de tierras.

¿Se han tenido en cuenta los intereses y necesidades estratégicas de los beneficiarios en el diseño de la intervención?

Se ha basado en las necesidades e intereses de los agricultores, en el conocimiento y experiencia y trabajo acumulado de APRODES y en los intercambios mantenidos con la población, que realizan actividades agrícolas

¿Las prioridades de la Cooperación Española Generalitat Valenciana se ha mantenido durante la ejecución del proyecto-

El cumplimiento de los acuerdos de la matriz de planificación y presupuesto y las prioridades del objetivo general y objetivos específicos del proyecto se cumplieron.

CONCLUSIONES:

Los beneficiarios se adaptaron a la intervención, a los cambios; desde el arranque del Proyecto, lográndose los beneficios al término de la intervención.- Fue importante que APRODES cuente con instalaciones en el ámbito del Proyecto, porque ayudó a conocer las necesidades de los beneficiarios y no generar cambios en la Matriz de planificación del proyecto. Los beneficiarios/as han aprendido y desarrollado las actividades del proyecto y cuentan con las capacidades para realizar la continuidad

EFICIENCIA

Hace referencia al estudio y valoración de los resultados alcanzados en comparación con los recursos empleados

¿Considera que los recursos humanos y los controles administrativos y operativos para la ejecución y apoyo del Proyecto han sido adecuados?

En el marco del proyecto objeto de evaluación, la Fundación MAINEL, junto a CODESPA, como entidades solicitantes de la financiación a la GENERALITAT VALENCIANA, han colaborado con Aprodés en la formulación del proyecto y han sido las responsables del seguimiento, de la gestión de la evaluación externa del proyecto, la presentación de informes y demás documentación. Técnicos de la Fundación MAINEL han realizado una visita anual al proyecto, la primera durante su fase de identificación y las otras dos en su fase de ejecución, APRODES por su parte ha estado encargada del diseño, elaboración y ejecución del proyecto, tanto en la parte técnica como presupuestaria, de acuerdo a las disposiciones de la Generalitat Valenciana. Ha sido responsable también de emitir informes y cualquier otra información pertinente al proyecto ante la Fundación Mainel.

A nivel estratégico, la interlocución y coordinación entre ambas organizaciones se ha llevado a cabo desde las respectivas direcciones. Se constata que el proyecto no ha alterado el modelo de gestión y las dinámicas de trabajo, ni los procedimientos y soportes administrativos y financieros propios de las organizaciones. APRODES ha señalado que su Asociación cuenta con documentos y procedimientos propios que orientan el funcionamiento de la asociación, tales como el reglamento interno de trabajadores, el código de ética, el organigrama, etc. APRODES cuenta además con un manual de procedimientos (registros, contabilidad...), con soportes administrativos orientados al manejo de proyectos, y un reglamento de compras.

La gestión de los gastos de acuerdo a los requerimientos, se realiza en la oficina de la Sede en Selva Central, quien reportaba a la oficina central de APRODES en Surco sobre los requerimientos financieros del proyecto. Las decisiones a nivel financiero y la responsabilidad última del gasto se asumían desde esta oficina central, donde también se consolidaba toda la información financiera.

El Proyecto desde el punto de vista de los recursos económicos, se ha optimizado el desarrollo de las actividades: al haber sido utilizados los recursos de manera correcta, en las actividades y cumplimiento de las metas del Proyecto, de acuerdo a lo establecido en el presupuesto y Matriz de Planificación, con una actividad permanente de seguimiento y monitoreo, así como, registros y legalidad de los comprobantes de pago, que expresan que las adquisiciones fueron las presupuestadas y aplicadas a las actividades y cuyos resultados alcanzados, fueron favorables para los agricultores y su comunidad.

CONCLUSIONES:

- El modelo de gestión y coordinación ha sido claro y conocido por ambas partes y se ha apoyado en los mecanismos y procedimientos internos propios de las organizaciones.
- Los recursos humanos han sido acordes a las necesidades y claves para el buen desarrollo de las actividades.
- El presupuesto se ha ejecutado tal como se había previsto inicialmente, sin variaciones significativas entre y dentro de las distintas partidas.
- El proyecto ha evidenciado ser eficiente en cuanto a la composición técnica de los equipos y el uso justificado de los fondos.
- El Proyecto ha sido eficiente desde el punto de vista de los recursos económicos, en el desarrollo de las actividades: al haber sido utilizados los recursos en las actividades y cumplimiento de las metas del Proyecto, de acuerdo a lo establecido en el presupuesto y Matriz de Planificación.
- En cuanto a los plazos establecidos de ejecución del Proyecto, en el proceso de ejecución se originaron ciertos atrasos, que fueron corregidos (atraso en la ejecución del sistema de captación de agua, reservorios y red de tuberías de distribución, por gestión de autorización ante las entidades del Gobierno Regional); terminando la ejecución del proyecto en los plazos establecidos en el cronograma de actividades.

¿Los mecanismos de coordinación y seguimiento de las actividades entre la fundación Mainel, CODESPA y Aprodes permiten una gestión transparente y eficaz de la ejecución?

La FUNDACION MAINEL, asumió la supervisión del proyecto y APRODES la ejecución de las actividades y la coordinación con las instituciones públicas. Durante el proceso de ejecución del proyecto la FUNDACION MAINEL y APRODES, mantuvieron un contacto directo en la coordinación de las actividades del proyecto, en gestión administrativa y operativa, fortaleciéndose con las visitas in situ de los técnicos de la fundación MAINEL, que evaluaron el avance de los trabajos, y comunicación con los beneficiarios y la comunidad, verificando que el bienestar y desarrollo establecidos en el proyecto, estén siendo percibidos y/o utilizados por los beneficiarios/as

En qué medida ha sido buena / fluida la comunicación entre los responsables del Proyecto, con las autoridades locales?

De acuerdo al desarrollo de la evaluación, se pudo percibir la coordinación del trabajo de Aprodes con los beneficiarios y autoridades locales, Aprodes cuenta con Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con las Municipalidades de San Ramón y Pichanaki, siendo favorables y que ayudó al logro de las metas propuestas por el proyecto.

A nivel Municipal, tanto el distrito de San Ramón y Pichanaki tienen sus planes de desarrollo concertados que justifican la pertinencia de las líneas de trabajo del proyecto.

¿Si se han producido efectos negativos (no planificados) sobre las acciones del Proyecto; hasta qué punto la gestión del proyecto ha adoptado las medidas correctoras adecuadas?

No se detectó acciones negativas. Se observó que respecto a lo agreste de la topografía de la selva, el proyecto en los trabajos de instalación de red de tuberías de distribución de agua, ha realizado en diferentes tramos de instalación de las tuberías, modificaciones en la dirección de colocación de la tubería, reorientándolos en una dirección que dio más estabilidad a las instalaciones.

EFICACIA

Trata de medir y valorar el grado de consecución de los objetivos inicialmente previstos, es decir persigue verificar la intervención en función de su orientación a resultados.

	RESUMEN DESCRIPTIVO	INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE	AVANCE PROGRAMADO DEL PROYECTO	AVANCE SEGÚN EVALUACION
OBJETIVO GENERAL	Mejorar las condiciones de vida de los agricultores que viven a lo largo del Eje San Ramón - Pichanaki, provincia de Chanchamayo, a través de la incorporación de modelos de gestión comunal que aseguren su desarrollo económico, social y ambiental.		100%	100%
OBJETIVO ESPECÍFICO	Objetivo Específico 1: Mejorar el uso y manejo de los recursos hídricos, bióticos, edáficos, y productivos.	<ul style="list-style-type: none"> 17 comunidades se comprometen con el cuidado de los recursos hídricos, bióticos, edáficos, y productivos. 	100%	100%
	Objetivo Específico 2: Mejorar las tecnologías de producción agrícola.	<ul style="list-style-type: none"> Se cuenta con 5 áreas de protección de fuentes de agua en la cabecera de micro cuencas. 	100%	100%
	Objetivo Específico 3: Consolidar la base organizativa de los agricultores con mayor presencia de mujeres, y mejorar su articulación con los gobiernos locales.	<ul style="list-style-type: none"> Los niveles de productividad agrícola aumentan en un 50% al finalizar el proyecto 	50%	62%
	Objetivo Específico 4: Formalizar y legitimar a las organizaciones agrícolas.	<ul style="list-style-type: none"> El ingreso per cápita de los agricultores aumenta al menos en un 30% al finalizar el proyecto 	30%	45%
	Objetivo Específico 5: Sensibilizar a grupos de la sociedad valenciana sobre la realidad de la agricultura en Perú.	<ul style="list-style-type: none"> Al término del proyecto se cuenta con el 100% de agricultores formalizados y legitimados 	100%	100%
RESULTADOS	OE1: Mejorar el uso y manejo de los recursos hídricos, bióticos, edáficos, y productivos.	<ul style="list-style-type: none"> 360 familias de 17 comunidades realizan un manejo sostenible de los recursos en la cabecera de las micro cuencas. 	100%	100%
	R1: La población maneja con criterios de sostenibilidad los sistemas que sirven de base a la actividad agrícola.	<ul style="list-style-type: none"> Establecimiento de 5 áreas de protección de fuentes de agua. 	100%	100%
	R2: Se ha mejorado el acceso al recurso hídrico en calidad, cantidad y continuidad.	<ul style="list-style-type: none"> Reforestación con 918 plantones forestales en las zonas de protección de las fuentes de agua y de la cuenca. 	100%	100%
	R3: Se han establecido sistemas de abastecimiento de agua que favorecen un manejo racional del recurso.	<ul style="list-style-type: none"> Se han establecido sistemas agroforestales en áreas de agricultura de ladera. 	100%	100%
		<ul style="list-style-type: none"> Construcción de 6 estanques comunales. 	100%	100%
		<ul style="list-style-type: none"> Incremento del volumen de agua en un 30% al final del proyecto. 	30%	40%
		<ul style="list-style-type: none"> 3 talleres de sensibilización al año con cincuenta participantes cada uno. 	100%	100%
	OE2: Mejorar las tecnologías de producción agrícola.	<ul style="list-style-type: none"> Se ha mejorado el 50% de la infraestructura de manejo agronómico en las unidades agrícolas. 	50%	50%
	R1: Se han establecido sistemas de abastecimiento de agua que hacen un manejo racional del recurso y posibilitan mayor uso productivo a familias más necesitadas.	<ul style="list-style-type: none"> Se han instalado 6 parcelas demostrativas. 	100%	100%
	R2: Se han introducido nuevos productos agrícolas.	<ul style="list-style-type: none"> Los agricultores y sus familias han incorporado 2 productos nuevos en sus unidades agrícolas. 	100%	90%
	R3: Los agricultores y sus familias incorporan prácticas para mejorar el uso de recursos productivos en sus actividades agropecuarias.	<ul style="list-style-type: none"> 360 unidades familiares aplican los conocimientos adquiridos en manejo agrícola. 	100%	100%
		<ul style="list-style-type: none"> 3 talleres de capacitación al año con treinta participantes cada uno. 	100%	100%
OE3: Consolidar la base organizativa de los agricultores con mayor presencia de mujeres, y mejorar su articulación con los gobiernos locales.	<ul style="list-style-type: none"> 100 mujeres se incorporan en los procesos de decisión sobre los recursos productivos en las unidades agrícolas. 	100%	110%	
R1: Las organizaciones agrícolas se han organizado y las mujeres se incorporan a los procesos de decisión sobre los recursos productivos.	<ul style="list-style-type: none"> 2 talleres de capacitación en enfoque de género al año durante los dos primeros años. 	100%	100%	
OE4: Formalizar y legitimar a las organizaciones agrícolas.	<ul style="list-style-type: none"> 17 comunidades cuentan con saneamiento físico legal de las áreas comunales. 	100%	100%	
R1: Las comunidades de agricultores cuentan con documentos que acreditan la titularidad de las tierras.	<ul style="list-style-type: none"> 1 taller de sensibilización en saneamiento físico legal de tierras. 	100%	100%	

CONCLUSIONES:

El proyecto se ha desarrollado en cumplimiento a los objetivos y resultados esperados; las actividades implementadas han sido reconocidas por su contribución al logro de los resultados. Han sido valoradas como especialmente eficaces por ejemplo: El trabajo de ubicación de las fuentes de agua, los reservorios y la red de tuberías de distribución del agua a las parcelas de los beneficiarios/as.

El proyecto ha encontrado algunos retos y dificultades en su ejecución: (1) geografía agreste para los trabajos de tendido de tuberías, (2) Dispersión geográfica de la población.

La capacidad de adaptación del proyecto a los imprevistos y necesidades y demandas de la población beneficiaria. El trabajo de campo de los técnicos del proyecto, ha sido importante para la obtención de los logros esperados.

¿En qué medida se ha logrado la producción y distribución del agua en favor de los beneficiarios?

Los niveles de producción y distribución de agua, están satisfaciendo las necesidades de los beneficiarios/as, de acuerdo al plan de distribución los beneficiarios/as vienen utilizando del 55% al 65% de agua de la capacidad del reservorio, manteniéndose un caudal constante del 35% al 45%

¿En qué medida el proyecto ha producido los bienes y servicios necesarios para cumplir con las metas técnicas, ambientales?

El proyecto ha cumplido con desarrollar la infraestructura y la capacitación técnica, exigidas en la matriz de planificación y presupuesto, lográndose dar los servicios de producción de agua y mejora e incremento en la producción, así como las capacidades de organización y gestión de los sectores y las comunidades.

¿En qué medida el proyecto ha promovido el uso de saberes tradicionales?

Se ha mejorado la técnica tradicional de los beneficiarios/as, en relación al manejo y conservación de los suelos, reforestación, manejo de las laderas, manejo agronómico de los cultivos de cítricos, cuidado, manejo y mantenimiento de las fuentes de agua, como evitar los huaycos, deslizamientos de lodo y piedras y evitar las pérdidas de nutrientes de los suelos.

¿En qué medida el proyecto ha contribuido al impulso de nuevas iniciativas de protección de fuentes de agua, reforestación?

El proyecto ha desarrollado el acceso a las fuentes de agua y tener la capacidad de regar las parcelas de los beneficiarios/as en épocas que no hay lluvias, mejorando los cultivos, la producción, los precios de los productos y la capacidad económica. Que ha permitidos que otras organizaciones y la Municipalidades tomen con interés desarrollar estas actividades, debido al impacto de desarrollo técnico, económico, social y ambiental que presenta el proyecto en favor de los beneficiarios y comunidad.

¿En qué medida el proyecto ha logrado reforzar las estructuras organizativas comunitarias?

El proyecto ha permitido la integración para desarrollar actividades, como: Participación en las capacitaciones, trabajo comunitario, gestionar la regularización de titulación de sus predios, mayor participación de la mujer en las labores agrícolas y de participación de liderazgo en sus sectores y/o comunidad. Así como el consenso de participación en los planes de desarrollo de sus sectores, herramienta importante para acceder a solicitar apoyo ante los organismos del estado de su distrito, como las Municipalidades

¿Se ha constituido el plan de gestión de manejo sostenible de recursos productivos como un instrumento que recoge los intereses de beneficiarios/as de las comunidades?

El proyecto va a ayudar mejorar la situación expresada en el plan de gestión de manejo sostenible de recursos productivos, en el eje San Ramón – Pichanaki:

- Se viene revalorando el papel del sexo femenino, buscando la igualdad de género que se está siendo concientizada por la población.
- El desarrollo de la agricultura en las parcelas de los beneficiarios/as ayudara a evitar la migración de jóvenes hacia otros lugares quedando los campos de producción con menos posibilidades de mano de obra.
- Sus cultivos de cítricos, cuentan con mayor expectativa comercial, debido al riego en época de estiaje, donde se presenta un mejor precio en el mercado.
- Se efectuó el saneamiento legal de las 361 propiedades de los beneficiarios: 77% cuentan certificado de posesión emitidas por las autoridades Municipales y 23% cuentan con título de propiedad de sus tierras, emitidas por la SUNARP (Superintendencia Nacional de registros públicos).
- Se mejoraron los suelos francos arcillosos, con la producción de los abonos orgánicos.
- Ha mejorado la preocupación por parte de la gestión edilicia (Municipalidad) para realizar proyectos, ya que por norma estas obras son priorizadas por mesa de concertación. El plan de desarrollo comunal, ayudara a que se desarrollen nuevos proyectos para los sectores y la comunidad.

¿En qué medida el proyecto ha contribuido a la identificación y valor potencial del eje San Ramón – Pichanaki.?

Fue favorable por que ha permitido, conocer las bondades del proyecto y sus resultados, a las otras comunidades y autoridades distritales, en los aspectos: de infraestructura, sistema de trabajo realizado, y desarrollo económico, social y ambiental de los beneficiarios/as y habitantes del eje San Ramón – Pichanaki.

IMPACTO

Trata de identificar los efectos generados por la intervención, positivos o negativos, esperados o no, directos e indirectos, colaterales e inducidos. El análisis de los impactos se centra en la determinación de los efectos netos atribuidos a la actuación.

¿Permiten los indicadores previstos una adecuada medición del impacto del proyecto sobre el acceso y control de las familias campesinas de los recursos productivos y beneficios del Proyecto?

- Mejoró el uso y manejo de los recursos hídricos, bióticos, edáficos y productivos, al desarrollarse el sistema de captación de las fuentes de agua y derivándolos a los hogares y parcelas de los beneficiarios/as, mejorando la producción en tiempos de seca (no hay lluvias), a través del sistema de reservorios y la red de distribución del agua por tuberías, en

la zona de captaciones de agua, mejoro el repoblamiento de la flora y la fauna, como resultado del cuidado y protección de las áreas y la reforestación realizada de plantones de cedro, bolaina, caoba, en las fuentes de agua, zonas de amortiguamiento, laderas, riberas etc.

- Existe un trabajo de manejo sostenible de los recursos en la cabecera de micro cuencas, al mantener el monte natural y realizar la reforestación, limpieza y mantenimiento. No se realizan tala de los árboles, ni quemas, contribuyendo a mejorar el medio ambiente.
- Se logró incrementar el agua. Los cultivos de los beneficiarios/as solo tenían agua de las lluvias de octubre a abril (7 meses). Ahora cuentan con agua de mayo a setiembre (5 meses), incrementándose la siembra y la producción
- Se estima que la participación de la mujer ha mejorado en un 48% en las labores agrícolas, asistencia a las capacitaciones
- En tiempos de lluvias la mayoría de los agricultores producen cítricos y al término de la temporada de lluvias los frutos son pequeños; en estos tiempos hay abundante oferta de cítricos al mercado y los precios bajan, han alcanzado precios de S/.7.00 por jaba.
- En tiempos de seca (no hay lluvias), la producción de los agricultores beneficiarios/as del proyecto, mantiene su producción de calidad. La oferta de los cítricos al mercado está por debajo de la demanda del mercado y los precios suben, lográndose vender hasta S/, 12.00 la jaba de cítricos.
- Se estima el incremento de los ingresos de los beneficiarios/as en importes mayores al 45% (contrastando los ingresos antes y al termino del proyecto)
- El incremento de la producción fueron mayores al 62% (contrastando la producción y al termino del proyecto)
- Mejoró sus conocimientos y capacidad técnica de los beneficiarios/as en: Sistema de riego, abonamiento, mantenimiento y limpieza de aspersores, uso del agua de acuerdo al suelo y tipo de cultivo, control de plagas y enfermedades, manejo de reforestación de áreas degradadas, manejo agronómico de los cítricos etc.

SOSTENIBILIDAD

Se centra en la valoración de la continuidad en el tiempo de los efectos positivos generados con la intervención una vez retirada la ayuda

- La infraestructura ejecutada por el proyecto, desde la captación de agua hasta la distribución a las parcelas de los beneficiarios/as, garantiza la continuidad de la producción, en calidad y cantidad.
- La producción unida a la infraestructura, genera una mayor rentabilidad
- La capacidad técnica de los beneficiarios/as, permite desarrollar su producción actual en condiciones favorables.
- Los beneficiarios conocen y establecen las actividades y prácticas culturales durante el manejo agronómico de sus cultivos, de acuerdo a su calendario agrícola, aprendidas durante la asistencia técnica recibida del proyecto.
- La preparación y uso de abonos orgánicos.- Realizar actividades preventivas de plagas y enfermedades.
- La incorporación de materia orgánica en los suelos, producidos en sus composteros, etc.
- La legalización de la tenencia de sus tierras, les permite ser considerados en nuevos proyectos, por las instituciones del Gobierno y privadas, así como ser sujetos de crédito ante instituciones financieras, para desarrollar, ampliar y/o mejorar sus áreas de cultivo.

¿Constituye la utilización de prácticas agronómicas, una alternativa que permita el auto sostenimiento de las unidades productivas campesinas en la zona de intervención del proyecto?

Si, las prácticas agronómicas desarrolladas por el proyecto, le dan capacidad a los beneficiarios/as de desarrollar los trabajos en sus parcelas productivas al:

Mejorar su capacitación, asistencia técnica en el manejo de todo el proceso agronómico del cultivo de los cítricos, la realización de prácticas de días en campo, así como la utilización de los conocimientos, insumos, equipos y herramientas, recursos hídricos en forma oportuna del acuerdo al cronograma de distribución; garantizan un buen manejo de los cultivos y de la producción. El agricultor experimentó resultado positivo en el incremento de su producción, mejora de su economía, factores motivadores para su continuidad.

¿Se ha promovido un progreso tecnológicamente apropiado y respetuoso del medio ambiente?

- Se trabajó con un alto porcentaje de insumos orgánicos; se disminuyó al mínimo el uso de insecticidas y fungicidas.
- Los agricultores estaban acostumbrados a realizar quemas de los pastizales y bosques, la difusión de los trabajos de Aprodos con participación de los beneficiarios, ha logrado disminuir la quema en un 100% en las parcelas de los beneficiarios y 70% en otras parcelas de agricultores de la zona
- Existe un manejo de residuos sólidos en los hogares, para ser destinados al compost
- Se reforestó con especies forestales desde las zonas de captación del agua, las zonas de amortiguamiento, laderas, linderos etc., mejorando la captación del agua en calidad y cantidad directamente a los hogares y parcela de los beneficiarios/as
- Se mejoró los trabajos de conservación de suelos en la agricultura de laderas a través de curvas de nivel, manejo de barreras vivas, evitando el arrastre y erosión de los suelos
- Se dio asistencia técnica y capacitación permanente en los cultivos

¿Están los grupos meta (beneficiarios, autoridades, institución local) en posición de asegurar el mantenimiento de las tecnologías introducidas y/o utilizadas por el Proyecto?

Comprobamos que los beneficiarios y las autoridades de los comités y comunidad vienen aplicando los sistemas que aseguran el mantenimiento de las tecnologías introducidas y/o utilizadas por el proyecto.- La Municipalidad Distrital tiene participación mínima en el seguimiento de las actividades del proyecto, debido a la escases de recursos monetarios, para contratar personal técnico; y no realizan el monitoreo, para acompañar a los agricultores y facilitar asesoramiento.